



Las Piedras, 5 de marzo de 2025

Acta 007/2025

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi y los concejales, Eva Balbiani, ante la falta del concejal Ricardo Mazzini, asume el concejal Joan Tiscornia, Ana Claudia Barreiro y Nolberto Martinez.

Invitados: 18:30 Representante del Club "De a Poquito" Explican como se formaron, la cantidad de chicos que asisten al club, cuentan con canchas de futbol, pero tienen la intención de hacer una cancha de futbol y voleyball playa, para lo cual precisan arena. Además tienen pensado agregar otros juegos como ping pong y futbolitos, con la intención de mantener a los chicos y chicas ocupados en distintas actividades. A tales efectos solicitan colaboración para poder solventar los gastos.

19:00 Sra. Analia Medail (MVOT) y Sra. Candela (Plaza y Cancha de Talca), presentan y explican la propuesta elaborada con el Plan Juntos, entre todos los vecinos y vecinas. Quieren tener un espacio en el barrio que concentre a los niños, niñas y jóvenes del barrio, que no tengan que trasladarse a otros barrios, muestran el plano de obras proyectas, solicitan, maquinaria, materiales, cortadora de hormigón, mesas y bancos de hormigón, como así cualquier recurso que puedan compartir, como equipamiento y vegetación, se comprometen a enviar el informe, para explicar más el proyecto.

Siendo las 19:30 horas, comienza la sesión

1- Firma de acta y Resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Entrega a los concejales un presupuesto de gastos para la fiesta de la vendimia.

3- Expediente. 2025-81-1420-00025, propuesta de mejoramiento del Mausoleo de Julio Sosa, con presupuesto para la compra de un Mural con la imagen del cantante, presentado por el artista Álvaro Errandonea más mejoras en el espacio verde, se resuelve remitir a las direcciones de Acondicionamiento Urbano y Espacios Públicos ante un cambio de ubicación. **Se aprueba 5 en 5**

4- Nota del Sr. Walter Hugo Cabrera Perdomo, en la que manifiesta su rechazo al proyecto Neptuno Arazati, en defensa del agua, se resuelve confeccionar un acto resolutivo en apoyo al vecino y entregar el informe elaborado por la bancada del Frente Amplio en el que se explica por qué se prioriza el Proyecto Casupá sobre el Proyecto

Neptuno. **Se aprueba 3 en 5**

5- Nota de Humus uy en la que informan actividades para 2025, se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 5 en 5**

6- Desfile de la vendimia, se resuelve mantener en el orden del día, y se entrega informe preliminar a los concejales. **Se aprueba 5 en 5**

7- -Correo de Analía Medail, solicitud para la Plaza y Cancha deportiva en Talca, se resuelve pasar a Proveeduría para presupuestar y mantener en el orden del día **Se aprueba 5 en 5.**

8--Expediente 2025-81-1420-00099, solicitudes del Club "De a Poquito" se resuelve pasar a Proveeduría para presupuestar y mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

9- Expediente 2025-81-1420-00114, Propuesta de Mejoramiento en el espacio Skate park y evento en Mayo, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de presupuestos.. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:22 se retira el concejal Nolberto Martinez

Se resuelve aprobar una prorroga de 60 minutos. **Se aprueba 4 en 4**

Siendo las 21:30 se retira el concejal Joan Tiscornia.

10- Mantenimiento y seguridad en la plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 3 en 3**

11--Correo de la Sra. Stefani Pintos, plantea situación con las obras que se realizan en el Club de Baby Fútbol 9 Estrellas, se resuelve mantener en el orden del día para recabar mas información de la situación **Se aprueba 3 en 3**

12- Rendición del Fondo Permanente Febrero/25 y habilitación para Marzo/2025, se resuelve aprobar. **Se aprueba 3 en 3**

13- Expediente 2025-81-1420-00146 Recarga para los celulares utilizados por los funcionarios que brindan el servicio de barométrica en el Municipio, mantenimiento y comunicaciones, se resuelve autorizar un gasto por un monto de hasta \$4,000 mensuales desde marzo a junio, inclusive del 2025, para la recarga de los celulares números 091282662 092450629 , 092352753 y 099760667, (mil pesos cada uno), mediante Boleto en blanco autorizado por el Sr. Alcalde Gustavo González por BROU RUT.210465260012. **Se aprueba 3 en 3**

14-Expediente 2025-81-1420-00129, presupuesto por la compra de 6 chapas decapadas, se resuelve autorizar un gasto de \$26.342 a la empresa RIATEL S.A. - BARRACA LAS PIEDRAS RUT: 080056650017 para la compra solicitada. **Se aprueba 3 en 3**

15-Expediente 2025-81-1420-00127, reparación aire acondicionado ubicado en ATP, se resuelve *mantener en el orden del día y solicitar a Proveeduría, mas información sobre la reparación solicitada.* **Se aprueba 3 en 3**

16-Expediente 2025-81-1420-00119, reparación aire acondicionado ubicado en el Corralón, se resuelve autorizar un gasto de \$7.220 a la empresa LACHAGA FERNANDEZ PABLO RUT 020328100018 **Se aprueba 3 en 3**

17- Expediente 2025-81-1420-00135, presupuesto para la compra de pintura de calle por el desfile de carnaval que se realizará el 07 de marzo, se resuelve autorizar un gasto de \$170.800 para la compra de pintura de calle, por 250 metros, a la empresa KABILLON ESPINO CRISTIAN SEBASTIAN RUT: 020370410011. **Se aprueba 3 en 3**

18-Expediente 2025-81-1420-00134, presupuesto para extracción de columna de alumbrado, se resuelve autorizar un gasto de \$90.000 a la empresa MARTIARENA CENNI PABLO JAVIER RUT: 150363840012 para la extracción de 6 columnas. **Se aprueba 3 en 3**

19-Expediente 2025-81-1420-00128, presupuesto para pintura de horno y ploteo, se resuelve autorizar un gasto de \$85.690, para la compra de pintura al horno y ploteo de 26 CHAPAS DE 1MTSX0,50, a la empresa DIEGUEZ MARTINEZ ANDRÉS RUT: 080268250012. **Se aprueba 3 en 3**

20-Rendición de colaboración económica a Fundación Tecnología autorizada por Res 402/20242, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 3 en 3**

21--Nota de Felipe Reynaldo y Teddy Volpe, solicitan colaboración económica para participar en Llamadas de Ansina, se resuelve autorizar una colaboración, para gastos del conjunto por un monto de \$15.000, al señor Teddy Volpe C.I.3.240.775-1 quien deberá rendir la partida en un plazo menor a 60 días de recibida la misma y deberá declarar bajo juramento, no estar comprendido en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionario público. Y colaborar con la señora Alba Amaro C.I 1.804.682-0, con un monto de 10.000, quien deberá rendir la partida en un plazo menor a 60 días de recibida la misma y deberá declarar bajo juramento, no estar comprendida en lo establecido en la ley 17060 art.1 Literal E y artículo 175 de Código Penal al no ser funcionaria pública. **Se aprueba 3 en 3**

22- Expediente 2025-81-1420-00102, Resolución correspondiente a la sanción del funcionario William Gonzalez, en la que se dicta acto resolutivo, ante el tiempo transcurrido y la no presentación de descargos respectivos. **Se aprueba 3 en 3**

23- Se deja sin efecto resolución 038/2025 y referida a licencia del Alcalde y se presenta resolución 058/2025, que se firma en esta sesión. **Se aprueba 3 en 3**

Siendo las 22:25 horas culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 11 de marzo del dos mil veinticinco, ocupando los folios 23 al 26 inclusive-----

ALCALDE EVA BALBOA CONCEJAL

CONCEJAL Ricardo Torres
Fundación
CONCEJAL Comina Espino

CONCEJAL

A/A CLAUDIA BARRETO

CONCEJAL

NOLBERTO MARTINEZ
CONCEJAL